



# REPÚBLICA DOMINICANA

## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA



## COMPARACION DE PRECIOS

LA VEGA-CCC-CP-2018-0014

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA ADQUISICION DE 2 CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE RECOLECCION DE BASURA DE MUNICIPIO**, adquisición a realizar de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones.

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **CAPITULO I. Generalidades**

- 1.1 Sustento Legal
- 1.2 Objetivo y Alcance
- 1.3 Modalidad de la Contratación
- 1.4 Descripción del Proyecto
- 1.5 Modalidad de Compras
- 1.6 Presentación de Muestra
- 1.7 Cronograma del Proceso
- 1.8 Esquema de Pago
- 1.9 Garantías

### **CAPITULO II. Consultas, Respuestas**

- 2.1 Control de Participantes
- 2.2 Consultas
- 2.3 Respuestas

### **CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas**

- 3.1 Documentos a Presentar
- 3.2 Formas para la Presentación de Documentos
- 3.3 Presentación de Propuestas Técnicas y económicas Sobre A y Sobre B
- 3.4 Criterios de Calificación

### **CAPITULO IV. Adjudicación**

- 4.1 Adjudicación
- 4.2 Duración del Suministro

### **CAPITULO V. Especificaciones Técnicas**

- 5.1 Requerimientos

### **Anexos**

## **CAPITULO I. Generalidades**

### **1.1 Sustento Legal**

Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Comparación de Precios para Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012

### **1.2 Objetivo y Alcance**

El objetivo del presente pliego de condiciones específicas es establecer los requisitos, condiciones, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el proceso de comparación de precios para **LA ADQUISICION DE 2 CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE RECOLECCION DE BASURA DE MUNICIPIO**, adquisición a realizar de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones.

### **1.3 Modalidad de la Contratación**

La presente contratación se realizara por proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de una etapa.

### **1.4 Descripción del Bien**

Las características del objeto de esta Comparación de Precios están indicadas en el capítulo de especificaciones Técnicas del Presente Pliego de Condiciones.

### **1.5 Modalidad de Compra**

Compra con todos los impuestos Excluidos – Equipos Exonerados

#### **Cronograma del Proceso: LA VEGA-CCC-CP-2018-0014**

### **1.6**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Invitación a participar en la Comparación.	Jueves 23 de agosto 2018
2. Adquisición de Pliego de Condiciones	Lunes 27 de agosto 2018
3. Periodo para realizar consultas	Martes 28 de agosto 2018
4. Plazo para emitir respuestas	Jueves 30 de agosto 2018
5. Recepción y apertura de las propuestas técnicas Sobre A y B	Viernes 31 de agosto 2018
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y B	Lunes 03 de septiembre 2018
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Lunes 03 de septiembre 2018
8. Evaluación de Oferta Económica	Martes 04 de septiembre 2018
7. Plazo para subsanaciones	Hasta el martes 04 de septiembre 2018
9. Adjudicación	Martes 04 de septiembre 2018
10.- Notificación y Publicación de Adjudicación	Miércoles 05 de septiembre 2018
11. Suscripción del Contrato	Viernes 07 de septiembre 2018

## **1.7 Esquema de Pago**

Un único pago contra entrega de los equipos ofertados y previa aceptación conforme por parte del Ayuntamiento Municipal de La Vega.

## **1.8 Garantías**

**Los Oferentes / Proponentes presentar las siguientes garantías:**

### **a) Para asegurar la Seriedad de la Oferta**

Para asegurar la Seriedad de la Oferta, cada Oferentes/Proponentes deberá depositar una Póliza de Fianza equivalente a un uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

La Garantía de la Seriedad de las Ofertas serán devueltas a los Oferentes/Proponentes que no resulten ganadores dentro de los diez (10) días hábiles a la Adjudicación, o si resultase adjudicatario, una vez suministrada la Garantía de Fiel Cumplimiento.

### **b) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El Adjudicatario está obligado constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, **por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir**, a disposición del Ayuntamiento Municipal de La Vega.

*La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.*

Después de aprobada la liquidación del Contrato, si no resultaren responsabilidades que conlleven la ejecución de la Garantía y transcurrido el plazo de la misma, se ordenará su devolución.

## **CAPITULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas**

### **2.1 Control de Participantes**

La Unidad Operativa de Compras del Ayuntamiento Municipal de La Vega llevara un control de los potenciales Oferentes a participar, a los fines de que le permita llevar a cabo un procedimiento conforme a los principios establecidos en la Ley, por lo que los interesados que descarguen las Especificaciones Técnicas / Fichas Técnicas o Términos de Referencias a través de los portales, deberán manifestar su interés en participar en el proceso.

### **2.2 Consultas**

Los Oferentes/Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico; [alcaldiadelavega@gmail.com](mailto:alcaldiadelavega@gmail.com), esta consultas deberán ser remitidas hasta el día 28 de agosto del 2018, conforme se ha indicado en el Cronograma que se encuentra en el presente Pliego de Condiciones.

## **2.2 Respuestas**

El Ayuntamiento Municipal de La Vega responderá a las Consultas a los Oferente/Proponente que las realizo. Las respuestas serán emitidas y dadas a conocer a todos los Oferentes, por el medio más adecuado, garantizando que lleguen las respuestas a todos los Oferentes/Proponentes.

## **CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas**

### **3.1 Documentos a Presentar**

#### **Sobre A – Propuesta Técnica**

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro Nacional de Proveedores (RNP), actualizados.
4. Certificación actualizada por la Dirección General de Imp. Internos (DGII).
5. Certificación actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social
6. Registro mercantil actualizado con un valor de Capital Suscrito y Pagado superior a los RD\$300,000.00.
7. Copia cedula de identidad del representante legal (ambos lados).
8. El Proponente deberá demostrar que cuenta por lo menos con 3 años ofreciendo los bienes y/o servicios iguales y/o similares a los que constituyen el objeto de la Comparación de Precios.

#### **Sobre B – Propuesta Económica**

Deberá presentar los precios de los bienes requeridos en pesos dominicanos, la oferta deberá ser presentada en el formulario (F-033).

1. **La Oferta debe presentar los precios con todos los impuestos exonerados.**
2. Deberá presentar la garantía de Seriedad de la Oferta, equivalente a un uno (1%) del monto total ofertado. Podrá ser presentada con una póliza de seguro, la que deberá mantener una vigencia de al menos 30 días posteriores al periodo de validez de la oferta.

### **3.2 Forma para la Presentación de Documentos**

Los Oferentes/Proponentes deberán depositar sus ofertas al momento de la apertura, en el Ayuntamiento Municipal de La Vega, el día señalado en el cronograma de actividades. La Documentación debe entregarse en un (1) Original y una (1) copia en Sobres cerrados, lacrados y debidamente identificados.

### **3.3 Presentación de Propuesta Técnicas y Económicas Sobre A y Sobre B**

Las ofertas serán presentaras en dos sobres por separado, cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

Del Oferente debe tener:

- Nombre
- Teléfono
- Dirección

- Correo Electrónico
- Sello Social
- Firma del Representante Legal

De la Institución debe tener:

- Ayuntamiento Municipal de La Vega
- COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- Dirección: C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, La Vega
- Proceso: Adquisición de 2 camiones compactadores de basura.
- Referencia: LA VEGA-CCC-CP-2018-0014

Solo se procederá a la apertura de las ofertas económicas que hayan quedado habilitadas en el proceso de evaluación técnica.

La presentación de las Ofertas se efectuará ante el Comité de Compras y Contrataciones, en el domicilio del Ayuntamiento de La Vega, ubicado en la calle C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, La Vega, República Dominicana, a las 10:00 a.m., del día indicado para estos fines en el cronograma. Una vez finalizado este plazo el Ayuntamiento de La Vega no recibirá más ofertas

### **3.4 Criterios de Calificación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/NO CUMPLE**”:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

## **CAPITULO IV. Adjudicación**

### **4.1 Adjudicación**

El comité de Compras y Contrataciones comparara y evaluara únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente Pliego de Condiciones y sea calificada como las más conveniente a los intereses del Ayuntamiento Municipal de La Vega, conforme a la experiencia, capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara por escrito tanto al Oferente/Proponente que resulte favorecido, como a todos los demás participantes.

### **4.2 Duración del Suministro**

El llamado a Comparación de Precios se hace sobre la base de entrega de 20 días después de la firma de contrato.

## **CAPITULO V. Especificaciones Técnicas**

### **5.1 Requerimientos**

**Cantidad: 2 Unidades**

### **Camión Compactador de Basura**

#### **Un Lote Único**

SNCC. P.003 - Pliego Estándar de Condiciones Específicas para Bienes y Servicios Conexos 6  
Documento Estándar del Modelo de Gestión de Compras y Contrataciones

- ✓ Año 2007 en adelante
- ✓ Motor Diesel
- ✓ Transmisión de 5 velocidades
- ✓ Un solo eje
- ✓ Compactador con capacidad de 7 a 9 toneladas
- ✓ Cabina de compactación de 14 a 16 yardas
- ✓ Compactador carga y entra basura en 60 segundos.
- ✓ Cabina cierre hermético según las normas OSHA y MSHA
- ✓ Colección y transporte de basura en un estado sellado.
- ✓ Frenos según normas internacionales.
- ✓ Guía Hidráulico y de Posición.
- ✓ Cinturones de seguridad.